

... extracto de “La Danza de la Realidad”. Memorias.

Alejandro Jodorowsky

Mondadori 2001

“Tú que pareces saberlo todo, dime que puedo pretender en esta vida, que es lo que se me debe, cuales son mis derechos esenciales”. Imaginé lo que el Rebe me contestaría:

Antes que nada, deberías tener el derecho a ser engendrado por un padre y una madre que se amen, durante un acto sexual coronado por un mutuo orgasmo, para que tu alma y tu carne obtengan como raíz el placer. Deberías tener el derecho a no ser un accidente ni una carga, sino un individuo esperado y deseado con toda la fuerza del amor, como un fruto que ha de otorgar sentido a la pareja, convirtiéndola en familia. Deberías tener el derecho a nacer con el sexo que la naturaleza te ha dado. (Es un abuso decir “Esperábamos un hombre y fuiste mujer”, o viceversa.) Deberías tener el derecho a ser tomado en cuenta desde el primer mes de tu gestación. En todo momento la embarazada debería aceptar que es dos organismos en vías de separación y no uno solo que se expande. De los accidentes que ocurran en el parto nadie te puede acusar. Lo que te sucede dentro de la matriz nunca es culpa tuya: por rencor a la vida, la madre no quiere parir y, a través de su inconsciente, te enrolla el cordón umbilical alrededor del cuello y te expulsa, incompleto, antes de tiempo. Porque no se te quiere entregar al mundo, ya que te has convertido en un tentáculo de poder, se te retiene más de nueve meses, secándose el líquido amniótico y tu piel siendo quemada; se te hace girar hasta que tus pies y no tu cabeza comienzan el deslizamiento hacia la vulva, así van al nicho los muertos, con los pies para delante; se te engorda más de la cuenta para que no puedas pasar por la vagina, siendo sustituido el alumbramiento feliz por una fría cesárea que no es parto sino extirpación de un tumor. Negándose a asumir la creación no colabora con tus esfuerzos y solicita la ayuda de un médico que te oprime el cerebro con su fórceps; porque padece una neurosis de fracaso, te hace nacer semiahogado, azulado, obligándote a representar la muerte emocional de quienes te engendraron... Deberías tener el derecho a una profunda colaboración: la madre debe querer parir tanto como el niño o la niña quieren nacer. El esfuerzo será mutuo y bien equilibrado. Desde el momento en que este universo te produce es tu derecho tener un padre protector que esté, durante tu crecimiento, siempre presente. Así como a una planta sedienta se le da agua, cuando te interesas por alguna actividad tienes derecho a que te ofrezcan el mayor número de posibilidades para que, en el sendero que elegiste, te desarrolles. No has venido a realizar el plan personal de los adultos que te imponen metas que no son las tuyas, la principal felicidad que te otorga la vida es permitirte llegar a ti mismo. Deberías tener el derecho a poseer un espacio donde poder aislarte para construir tu mundo imaginario, a ver lo que quieras sin que tus ojos sean limitados por morales caducas, a oír aquello que desees aunque sean ideas contrarias a las de tu familia. No has venido a realizar a nadie sino a ti mismo, no has venido a ocupar el sitio de ningún muerto, mereces tener un nombre que no sea el de un familiar desaparecido antes de tu nacimiento: cuando llevas el nombre de un difunto es porque te han injertado un destino que no es el tuyo, usurpándote la esencia. Tienes pleno derecho a no ser comparado, ningún hermano o hermana vale más o vale menos que tú, el amor existe cuando se reconoce la esencial diferencia, deberías tener el derecho a ser excluido de toda pelea entre tus familiares, a no ser tomado como testigo en las discusiones, a no ser receptáculo de sus angustias económicas, a crecer en un ambiente de confianza y seguridad. Deberías tener el derecho a ser educado por un padre y una madre que se rigen por ideas comunes, habiendo ellos en la intimidad aplanado sus contradicciones. Si se divorcieran, deberías tener el derecho a que no te obliguen a

ver a los hombres con los ojos resentidos de una madre ni a las mujeres con los ojos resentidos de un padre. Debería tener el derecho a que no se te arranque del sitio donde tienes tus amigos, tu escuela, tus profesores predilectos. Deberías tener el derecho a no ser criticado si eliges un camino que no estaba en los planes de tus progenitores; a amar a quien desees sin necesidad de aprobación; y, cuando te sientas capaz, a abandonar el hogar y partir a vivir tu vida; a sobrepasar a tus padres, ir más lejos que ellos, realizar lo que ellos no pudieron, vivir más años que ellos. En fin, deberías tener el derecho a elegir el momento de tu muerte sin que nadie, en contra de tu voluntad, te mantenga con vida.

Volver a Psicosexualidad
Volver a Newsletter 5-ex-31